

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SALDO A 31/12/2012 DEL A CUENTA 409 "ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTE DE APLICAR A PRESUPUESTOS DE 2012", PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1630]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1630, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a saldo a 31/12/2012 del a Cuenta 409 "acreedores por operaciones pendiente de aplicar a Presupuestos de 2012".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8/5300-1630]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Saldo, a 31 del 12 de 2012, de la Cuenta 409 "Acreedores por operaciones pendiente de aplicar a Presupuesto de 2012".

En Santander, a 23 de enero de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."